

**COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)**

En IQUIQUE, a 11 de 01 del año 2024, la

Comisión Electoral establecida con fecha 07 de 01 del año 2024, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria



CENTRO CULTURAL SOCIAL Y DEPORTIVO RUBEN GODOY

Informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de IQUIQUE, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 02 de 02 del año 2024
- Horario : Inicio 20:00 término 22:00
- Lugar y dirección : PARRAL # 2743
IQUIQUE

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria CENTRO CULTURAL SOCIAL Y DEPORTIVO RUBEN GODOY

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	TAVERNA ANGELICA CAPETILLO		Angelica T.C.
2	NATALY ELIZABET GONZALEZ		
3	FRANCISCO NATIAS GONZALEZ		

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.